



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

Agosto 2025

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE IZABAL

SIN MOVIMIENTO

TOTAL Q.


Sandra Patricia Aldana Sosa
Jefe de la Sección Financiera

A circular stamp with the following text:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE IZABAL
SECCIÓN FINANCIERA
DAF
PORTILLO BARBIOS IZABAL GUATEMALA

Q0.00	Q0.00
-------	-------

Vo.Bo. Adra. Andrea Avila Galeano Ramirez
 Directora Departamental de Educación de Isabal
 Nombre, firma y sello de quien autoriza



“NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.”